



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA

LP-MEN – 07 -13

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección LP- MEN-07-2013, de conformidad con el artículo 2.2.1 del Decreto 0734 de 2012.

OBJETO: Seleccionar la mejor propuesta para contratar la prestación del servicio integral en comunicación para la producción y divulgación de campañas de comunicación y movilización necesarias para el desarrollo de los proyectos y programas de la política “Educación de Calidad el Camino para la Prosperidad” del Ministerio de Educación Nacional.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que cumplan los requisitos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Subdirección de Contratación, Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección corresponde a **\$4.050.114.722 IVA incluido**, de conformidad con los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. CDP 112013 del 3 de mayo de 2013. Valor \$100.114.722; CDP 112113 del 3 de mayo de 2013. Valor \$150.000.000; CDP 111113 del 30 de abril de 2013. Valor \$150.000.000; CDP 82313 del 18 de febrero de 2013. Valor \$900.000.000; CDP 71013 del 25 de febrero de 2013. Valor \$700.000.000; CDP 70013 del 5 de febrero de 2013. Valor \$400.000.000; CDP 56313 del 25 de enero de 2013. Valor \$500.000.000; CDP 93913 del 11 de marzo de 2013. Valor \$250.000.000; CDP 109713 del 24 de abril de 2013. Valor \$900.000.000

FUNDAMENTOS DEL PROCESO: Teniendo en cuenta el objeto de la necesidad contractual y su cuantía, se adelantará una LICITACIÓN PÚBLICA de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80



de 1993, el numeral 1 del artículo 2 ley 1150 de 2007 que la establece como regla general para la escogencia de contratistas.

Igualmente, el inciso 5 del artículo 3.3.1.1 del decreto 734 de 2012 señala: “En el caso de que el objeto contractual incluya los servicios de consultoría y otras obligaciones principales, como por ejemplo en el caso de ejecución de proyectos que incluyen diseño y construcción de la obra, la escogencia del contratista deberá adelantarse mediante licitación pública y selección abreviada, según corresponda de conformidad con lo señalado en la ley y en el presente decreto, sin perjuicio de lo previsto para la mínima cuantía. En todo caso, el equipo de profesionales y expertos propuestos deberá ser aprobado por la entidad”.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la página www.contratos.gov.co

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

El presente proceso está cobijado por Acuerdos Internacionales y Tratados de libre Comercio:

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación y Gestión Administrativa
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16**

Correo electrónico:

lp-men-07-13@mineduccion.gov.co